



Marzo 2009

REFLEXIONES EPISTEMOLÓGICAS DE LA COMUNIDAD DESDE LAS VISIONES DEL TRABAJO SOCIAL

Lic. Ariagnis Camellón Pérez

Lic. Dayana Olivera Gómez

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Camellón Pérez y Olivera Gómez: *Reflexiones epistemológicas de la comunidad desde las visiones del trabajo social*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, marzo 2009. www.eumed.net/rev/cccscs/03/cpog.htm

El siguiente artículo pretende una aproximación al tema de la comunidad, analizada desde la perspectiva del trabajo social comunitario. Se realiza un recorrido histórico desde las reflexiones epistemológicas en torno al trabajo social como una disciplina científica en construcción hasta arribar al tratamiento que desde el trabajo social comunitario tiene esta concepción de *comunidad*.

El artículo cierra con una reflexión en torno a la perspectiva del Centro de Estudios Comunitarios analizada desde la obra, *El Autodesarrollo Comunitario. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la Emancipación Humana*, deja definido una concepción de comunidad la que compartimos con dichos autores.

Las ciencias, el conocimiento científico ha estado mediado en diferentes momentos históricos por diversos paradigmas que han dado vida a posturas y concepciones que se correlacionan con el desarrollo social de cualquier sociedad.

Los paradigmas han respaldado una determinada posición ideológica y responden a intereses y necesidades concretas de una determinada clase social y pueden o no corresponderse con el sistema social vigente, comportándose como antídoto revolucionario o como promotor de la emancipación y de las revoluciones.

Epistemológicamente se considera que deben analizarse los esquemas que dominan nuestras ciencias y prácticas sociales. Hacer conciencia de nuestra realidad es también crear nuestros propios modelos y métodos que respondan a nuestras problemáticas, flexibles a cambios y pendientes a enriquecerse gradualmente.

Nuestras ciencias sociales y disciplinas científicas deben abordar los problemas sociales con la intención de brindar soluciones concretas, de lograr una conciencia crítica para darle solución a sus propios problemas teniendo en cuenta la sociedad y la realidad que vive, de captar lo esencial y lo verdaderamente preocupante y disfuncional para que las acciones colectivas se dirijan hacia un proceso de búsqueda de soluciones y no derrochar capacidades y voluntades.

El trabajo social no escapa de esta reflexión, tal es el caso que Teresa Muñoz afirma: *el trabajo social a través de la intervención debe tratar de evitar los problemas sociales, resolverlos, desarrollando las capacidades del individuo para enfrentar las situaciones de conflicto o simplemente perfeccionar su modo de*

*hacer, de vivir, de relacionarse con los otros y con el medio, lo prepara para sumir su cuota de responsabilidad individual y social, y sobre todo lo entrena para participar en la solución los problemas*¹.

El Trabajo Social no tiene un sistema de categorías propio, ni metodológico y teniendo en cuenta la definición de su objeto de estudio, existen entorno a él diversas perspectivas de comprensión y análisis, por lo que se considera una disciplina y no una ciencia, que ha tenido que atravesar en su desarrollo y evolución por dificultades epistemológicas, sin embargo algo que resulta destacable por su relación con las ciencias sociales es su deber, como meta propuesta y su voluntad de buscar soluciones a los problemas más graves de la sociedad y los grupos vulnerables, desarrollando una conciencia crítica en los sujetos (comunidad, familia e individuo) capaz de lograr transformar las contradicciones para alcanzar el desarrollo social.

El trabajo social se convirtió en una disciplina que surge para mantener en el poder una determinada clase, unido a las interpretaciones que de la realidad pueden hacer los investigadores sociales apoyados o respondiendo a determinados paradigmas, que a su vez defienden un interés o una posición ideológica determinada, la que quieren adaptarla o expandirla por toda la sociedad. Existiendo una alianza y actividad coordinadora y articulada entre paradigma que defiende una ciencia social y el trabajo social como disciplina.

El trabajo social constituye una disciplina científica en construcción, con disímiles preocupaciones y dificultades epistemológicas dado principalmente por la variedad de definiciones entorno a su objeto de estudio, sus métodos, referentes teóricos y metodológicos compartidos con Ciencias Sociales afines. Por lo que se hace necesario recurrir a las palabras de Lourdes Urrutia: *El trabajo social es una disciplina científica en construcción, pues aun cuando le resta maduración en el orden teórico y metodológico, y son abundantes los préstamos que se realizan de*

¹ Colectivo de autores: Lectura sobre Historia del Trabajo Social. Editorial Félix Varela, La Habana. 2003. Pp107-108.

paradigmas y metodologías de ciencias afines (como la Sociología, la Psicología y la Antropología), existe un núcleo teórico alrededor del que históricamente se ha encargado el trabajo social, las distintas formas de la acción social vinculadas a la ayuda a los necesitados y la promoción del bienestar social².

El trabajo social no es un producto de esta época, sus antecedentes se remontan a la Antigüedad, sin embargo no se debe realizar un análisis de cualquier fenómeno, sin tener en cuenta su historia, el proceso de evolución en el que se ha visto inmersa y las transformaciones que ha tenido que enfrentar, por lo que resultaría oportuno precisar con algunas ideas y elementos una breve referencia entorno a la historia del trabajo social.

1.1 Recorrido histórico del trabajo social. Su articulación como práctica social y disciplina científica.

Desde la antigüedad el hombre ha sentido la necesidad y el impulso de ayudar al prójimo, al individuo perteneciente a su clan, tribu y a su comunidad, de forma consciente ha manifestado sus tendencias a preocuparse por los demás y por la situación social que le rodea.

Se ha venido perfilando esta ayuda prestada a los necesitados a lo largo de la historia, desarrolladas inicialmente por motivos de solidaridad, morales y religiosos. Una condición necesaria que incidió en el surgimiento del trabajo social fue sin dudas la situación crítica privativa de la clase obrera y otros sectores marginados, que se manifestaron en contra del poder burgués.

En su historia, el trabajo social ha transitado por diferentes momentos caracterizados por concepciones asistencialistas, tecnocráticas y desarrollista con un marcado carácter reformador, sin cuestionamiento del sistema existente y de cómo los problemas sociales se acentuaban a partir de las estructuras globales de la sociedad.

² Urrutia Barroso, Lourdes: Sociología y Trabajo Social aplicado. Editorial Félix Varela, La Habana. 2003, pp. 14-15.

Las concepciones que rigen el trabajo social son representadas casi siempre por modelos importados desde Europa y Norteamérica y no responden a los intereses de América Latina teniendo en cuenta que somos países subdesarrollados y dependientes. Como una moda América Latina fue pionera en copiar esquemas, modelos y ha exportados sus mejores profesionales.

En estas últimas décadas el trabajo social se define por una concepción revolucionaria y concientizadora, donde un elemento fundamental es transformar lo existente, con participación del Estado en toda esta acción social y del pueblo en general.

Actualmente en nuestro país los estudios, investigaciones y prácticas sociales relacionadas con esta temática se han incrementado, haciendo énfasis en la necesidad de integrar el trabajo social con las políticas sociales que marcan de forma creciente el desarrollo del país.

Varios son los autores que definen esta práctica profesional, según Carmen Rubí, *el trabajo social se fundamenta en actividades llevadas a cabo por los diferentes agentes para satisfacer las necesidades y que pretender hacer realidad un bienestar social, es la intervención organizada con vista modificar el medio social y mejorar las condiciones de vida que resultan negativas o perjudiciales para determinados grupos. Más adelante añade también el trabajo social colabora en el diseño de las acciones, promoviendo la participación de los individuos y los grupos, y dirigiendo su atención profesional al servicio de la comunidad, ayudándola a incrementar sus propios recursos y capacidades*³.

Teresa Muñoz, como hemos hecho referencia anteriormente, una destacada profesora de la Universidad de La Habana, quien afirma en relación al tema que *“el trabajo social estudia las distintas formas de la acción social vinculada a la*

³ Colectivo de Autores: Lecturas sobre historia del Trabajo Social. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.

*ayuda al necesitado, que históricamente se transforma de la asistencia social a la organización de los servicios sociales y a la implementación de políticas generadas por los diferentes Estados en diferentes momentos históricos*⁴.

Por la polémica respecto al tema, de esta práctica profesional, en relación a una definición clara, precisa del objeto de estudio y donde se recoja el sentir de una época renovadora, para comprender su campo de acción y así llevar a cabo prácticas transformadoras. Es oportuno señalar que a pesar de estas discusiones coincidimos con la definición del Centro de Estudios Comunitarios del objeto de estudio, una definición acabada, con rigor científico, que no permite caer en ambigüedades, enmarcando un campo de acción bien definido de esta práctica social; concerniente: *al espacio de encuentro de las necesidades sociales y las respuestas científicas e institucionales (política, servicios, etc) para su satisfacción*⁵.

Más adelante añade *“ese espacio es de praxis (reflexión y acción). Por ello el trabajo social le corresponde tanto la construcción de saberes, de teoría y métodos como su aplicación, por lo que puede ser catalogada como disciplina científica y como profesión...El trabajo social también sitúa su mirada en la persona como sujeto, en sus capacidades de construir proyectos con enfoque de autodesarrollo, pero distintos a la psicología, que centra en el proceso de conocimiento la estructura psíquica en sus relaciones, el trabajo social se acerca al sujeto (individuo o colectivo) para indagar acerca de aquello que obstaculiza o favorece la satisfacción de sus necesidades, o sea, sobre respuestas institucionales existentes o posibles en relación con los sujetos de la acción profesional”*⁶.

Los paradigmas constituyen según Irene Vasilachis de Gialdino, “*marcos teóricos-metodológicos utilizados por el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad*”⁷. Por lo que nos resulta imposible estudiar un determinado fenómeno, problema o núcleo del trabajo social sin poner nuestra mirada desde la concepción de algún paradigma, cada actividad investigativa está mediada por paradigmas, haciendo una lectura y una reflexión epistemológica de la cuestión en estudio.

En las palabras de Ramón Rivero Pino encontramos un análisis epistemológico, donde el autor se encuentra entre las redes un arsenal de interrogantes en cuanto al objeto de estudio, las características del fenómeno que analiza, los métodos con que accederá a ello.

Más adelante el investigador expone la influencia que ejercen las Ciencias Sociales desde sus paradigmas sobre el trabajo social, convirtiéndose dos cuestiones indisolubles, inseparables. Al lograr una reflexión epistemológica en una disciplina científica en construcción, se encuentran ideas que deben ir perfiladas al desenvolvimiento y desarrollo de esta disciplina que tiene un fuerte componente práctico y que a nuestros días podemos hablar de práctica profesional, sin temor a equivocarnos, por la madurez alcanzada en su ejercicio, no se habla de trabajo social aislado de una transformación en el modo de actuar, cambiar estilos y concepciones lográndose solamente en una práctica conciente y concientizadora, auxiliada de técnicas e instrumentos para conquistar ese fin. Concretando en una práctica profesional, que a su vez constituye una disciplina científica en construcción atribuyéndose metas comprometedoras para el desarrollo social de una sociedad.

A partir de este momento, se crean espacios de reflexión y encuentro con los principales profesionales comprometidos con el desarrollo social del país, donde se comparten experiencias, resultados obtenidos en investigaciones, intentando

⁷ Lourdes de Urrutia Torres: Metodología de la investigación. Selección de Lecturas. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003

un consenso entre objeto de estudio, método, referentes teóricos y antecedentes históricos que tan polémicos han resultado desde su propia génesis.

Investigadores preocupados por los cambios que en nuestras comunidades se están generando, no han cesado en el empeño de crear una disciplina científica que transforme a la comunidad de objeto a sujeto capaz de modificar su realidad y proponer alternativas y soluciones a problemas endógenos de la misma.

1.2 El Trabajo Social Comunitario y las concepciones teóricas- epistemológicas de la comunidad.

El trabajo social en nuestro país se encuentra en una etapa de expansión, desde el punto de vista de su profesionalización e institucionalización, a consecuencia de los cambios producidos a partir de la década de los 90, con la intención de formar un profesional más capacitado, con herramientas que lo hagan más que un “visitador”, un transformador e investigador del contexto social, así como también ha venido desarrollando talleres integradores relacionados con esta temática⁸.

En el contexto cubano son variadas las posiciones que han marcado el estudio de la comunidad, tanto en el plano conceptual como en la praxis social. En la década del 90, surge una Comisión Ministerial creada para el Trabajo Social Comunitario, como resultado nace el Proyecto de Programa de Trabajo Comunitario Integrado.

Planteándose que la comunidad se conforma objetivamente y a partir de ello puede ser definida como *el espacio físico ambiental, geográficamente delimitado, donde tiene lugar un sistema de interrelaciones sociopolíticas y económicas que producen un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades. Este sistema resulta portador de tradiciones, historia e identidad propias que se*

⁸Además como parte de este proceso de profesionalización e institucionalización podemos hablar de la creación del Grupo de Estudios Comunitario de la Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas, posteriormente constituido en Centro, el surgimiento de las Escuelas de Formación Emergente de Trabajadores Sociales y la apertura de la carrera de Sociología con salida en Trabajo Social, primero en cursos para trabajadores y posteriormente en el curso regular diurno de la Universidad, proyectando una imagen más acabada y crítica a esta práctica profesional.

*expresan en identificación de intereses y sentido de pertenencia que diferencian al grupo que integran dicho espacio ambiental de los restantes*⁹. Más adelante se afirma que *la comunidad*, constituye un asentamiento poblacional y se refieren a la misma como un escenario de la vida social.

En esta concepción la comunidad es comprendida más que, como un escenario de relaciones sociales, como un espacio físico, delimitado geográficamente, con tradiciones propias de ese grupo, no la consideran como grupo donde deben darse relaciones sociales que conlleven a la superación de los problemas que presentan cotidianamente, procesos de transformación generados a partir de sus propias contradicciones y con la utilización de su creatividad e iniciativa. A partir de estos referentes se percibe que se ha analizado como objeto y no como sujeto de su propio crecimiento y desarrollo social.

El profesor Roberto Dávalos, compilador de los trabajos que se originaron a partir de los Talleres de Desarrollo Urbano y Participación de los años de los 90 en la Universidad de la Habana concibe a la comunidad como: *un grupo de personas que comparten un territorio, con rasgos culturales comunes de comportamientos, sentimientos y niveles de organización que les permita interactuar como un entramado de relaciones sociales donde el sentido de pertenencia, identificación y arraigo adquieran validez importantísima*¹⁰.

Para él, entonces, toda comunidad conforma un conjunto de relaciones, estructura, organizaciones y funciones que están constantemente condicionadas por las distintas etapas de desarrollo de los sistemas socioeconómicos existentes.

La comunidad es comprendida dentro de las relaciones y los comportamientos del grupo, que comparte ciertos atributos semejantes. En esta definición, como en otras anteriores, se circunscribe a la comunidad dentro de un territorio como

⁹ J.Alonso; A. Pérez Yera; R. Rivero Pino; E. Romero; C. Riera Vázquez: El autodesarrollo comunitario. Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Editorial Feijóo, Santa Clara, 2004. p.7.

¹⁰ Roberto Dávalos Domínguez.; Alain Basail Rodríguez.: Desarrollo Urbano: Proyectos y experiencias de trabajo.Universidad de La Habana, 1997. p. 9.

condición indispensable de su existencia, es necesario señalar el énfasis que hace en la participación comunitaria como vía de socialización del poder a todos los niveles y condición que facilita potenciar las capacidades individuales y colectivas.

El Centro de Estudios Comunitario de la Universidad de Las Villas, en la obra: *El autodesarrollo comunitario. Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*” del año 2004, así como en varios artículos y resultados de investigaciones realizadas, consideran a la comunidad como: *grupo social que comparte espacio donde la participación y cooperación de sus miembros posibilitan la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su autodesarrollo*¹¹.

El autodesarrollo comunitario, propuesto por este grupo de especialistas del Centro de Estudios Comunitarios, considera que la comunidad se debe convertir en transformadora de sus contradicciones a partir de la realización de sus potencialidades, donde la participación, la cooperación y la implicación se conjugan en procesos de superación, emancipación y crecimiento personal y colectivo. Aquí se plantea a la comunidad como protagonista de un modelo de transformación, de cambios, que la hace crecer cualitativamente a partir de sus contradicciones, convirtiéndolas en potencialidades para su desarrollo.

¹¹ J. Alonso; A. Pérez Yera; R. Rivero Pino; E. Romero; C. Riera Vázquez: El autodesarrollo comunitario. Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Editorial Feijóo, Santa Clara, 2004. p. 13

Partir de la asunción de la comunidad como grupo social permite apreciarla como *una entidad mediadora de procesos sociales e individuales, que se constituye en espacio socializador de la personalidad inscripto en una formación económica social concreta. En sus procesos se observa una acción que descansa fundamentalmente, en la traslación específica de las relaciones típicas, generales, de la sociedad al conjunto de hombres concretos que la constituyen*¹².

Uno de los rasgos que distingue esta concepción de comunidad es que no se limita como escenario de su existencia a un espacio de relaciones inmediatas de la población, sino que se plantea lo comunitario como un tipo de vínculo en el que la participación, la cooperación y la implicación se conjugan de modo que faciliten la gestación de proyectos de desarrollo y emancipación. *Lo comunitario se convierte en una cualidad sistémica, holística, armónica de lo social.*¹³

*La gestación de una comunidad constituye un proceso de integración científica y comunitaria, cuyos ejes fundamentales son la participación y la cooperación. Tal integración tiene por base la comunicación abierta, franca, auténtica y sin límites, y su concreción se refleja, como entidad mediadora, en el proyecto que elabora la propia comunidad, cuyo núcleo central tiene como elementos fundamentales la toma, realización y control de decisiones*¹⁴.

1.3 Trabajo Social Comunitario en la perspectiva del autodesarrollo comunitario

El trabajo social comunitario forma parte de la disciplina trabajo social, desde la perspectiva del *autodesarrollo comunitario*, con un retorno a la comunidad, con el fin de identificar y comprender los procesos sociales que tienen lugar en este escenario de acción e intervención.

¹² Tomado de: J. Alonso; A. Pérez Yera; R. Rivero Pino; E. Romero; C. Riera Vázquez: El autodesarrollo comunitario. Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Editorial Feijóo. Santa Clara, 2002 p.11

¹³ Fragmento de la intervención de Msc. Celia Marta Riera en el VIII Taller Internacionales de Comunidades realizado en la Universidad Central Marta Abreu de las Villas del 27 al 29 de marzo de 2007, Santa Clara, Villa Clara, Cuba.

¹⁴ Tomado de J. Alonso; A. Pérez Yera; R. Rivero Pino; E. Romero; C. Riera Vázquez: El autodesarrollo

En este sentido Joaquín Alonso afirma que *la comunidad, entendida como lugar, parte de la visión de que el trabajo comunitario es trabajar en la comunidad, es decir en el lugar donde transcurre la cotidianidad de habitantes a los que se les llama “comunitarios”, por tanto ir al barrio, al asentamiento, distrito, localidad, con la misión de captar las necesidades de la gente, “sentidas” o no, las disfunciones sociales dentro de problemáticas que casi siempre están en el campo de la especialidad del que llega o del área para el que se recibió financiamiento, y actuar en la dirección de su solución, casi siempre desde fuera. La interacción social que se desarrolla se enmarca en relaciones de verticalidad, pues el otro de la relación se concibe como personas necesitadas de ayuda que, por sí mismas, no pueden darle solución*¹⁵.

Estas ideas coinciden en comprender críticamente a la comunidad como receptora, pasiva ante sus problemáticas e incapaz de solucionar las contradicciones que atentan contra su desarrollo, el investigador se convierte entonces en un agente transformador, como un médico que trae en sus manos “las recetas” a dichos malestares, las propuestas de cambio y modificaciones que involucran tanto a los “comunitarios” como a la comunidad toda, pero siempre con la solución desde “fuera”.

Esta concepción de forma general tiene su génesis en las posturas asumidas por los clásicos de la sociología del siglo XIX al considerarla como un espacio cerrado, con arraigo a las tradiciones¹⁶. A partir de estas visiones de comunidad, se puede deducir que pasan por alto el protagonismo, la iniciativa, la experiencia y los

comunitario. Críticas a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Editorial Feijóo, Santa Clara, 2004. p. 13

¹⁵ Alonso, Joaquín: El discurso comunitario en la práctica interventiva. Centro de Estudios Comunitarios. UCLV.

¹⁶ Celia Marta Riera en su artículo, Recorrido del concepto comunidad, considera que de forma general a lo largo de la historia y teniendo en cuenta el quehacer de diversos autores con respecto a la noción y definición de comunidad coinciden de forma general en los siguientes elementos *delimitación geográfica, existencia de relaciones interpersonales al interior de la comunidad que le dan un carácter particular y exclusivo al individuo, la existencia de intereses comunes a todos sus miembros, la existencia de una mayor interacción hacia el interior de la comunidad que con el resto de la sociedad, rasgos socioculturales particulares, y existencia de una conciencia de pertenencia en los individuos que la integran.*

saberes de los actores comunitarios con relación a sus dificultades y problemáticas, así como las propias potencialidades de la comunidad¹⁷.

La comunidad representa el campo de acción e intervención del trabajo social comunitario, aunque no solo se considera exclusivo de esta disciplina, sino que desde otras ciencias también se estudia, tanto es así que se ha convertido en objeto de investigación de la Antropología, la Psicología, el Derecho, la Economía y la Sociología.

Todas las ideas aportadas por el pensamiento clásico sobre la comunidad coinciden, en comprenderla, como *una agrupación que se caracteriza por tendencias y pautas organizativas relativamente tradicionalistas y con escasa movilidad social geográfica con predominio de las relaciones afectivas y contactos internos. En ella prevalecen los grupos primarios, las relaciones directas y duraderas, junto a un número reducido y poco especializado de roles.*

Desde la concepción marxista, en la obra *Ideología Alemana*, *al exponer sus ideas sobre el comunismo, como movimiento de anulación y superación del estado de cosas gestado en el capitalismo, muestra como la negación de ese estado de cosas no es el tránsito de una sociedad clasista a otra, sino la negación dialéctica de toda diferenciación social retornando a una sociedad donde lo comunitario ya no es la cualidad solo posible en un fragmento de la sociedad, sino en toda ella*¹⁸.

¹⁷ Los clásicos de la sociología se adentraron en este análisis Comte, Durkheim, Weber, Tönnies y Marx, con ideas y nociones que recogen el sentir de una época histórica y con arraigo se han mantenido en varias posturas defendidas actualmente por diversos autores no solo cubanos sino del mundo en general. Según Tönnies, en su obra *Comunidad y Sociedad*, expuestas en el artículo: *La cualidad comunitaria del desarrollo*, de la autora Celia Marta Riera, del Centro de Estudios Comunitarios, expresa: *“Toda convivencia íntima, privada, excluidora, suele entenderse según vemos como vida en comunidad. Sociedad significa vida pública, el mundo mismo...En la comunidad permanecen unidos a pesar de todos los factores tendientes a separarlos, mientras que en la sociedad permanecen esencialmente separados a pesar de todos los factores tendientes a su unificación.* Esta idea defendida desde una perspectiva conservadora y tradicionalista se encuentra arraigada en las concepciones y políticas llevadas a cabo en estos años a pesar de las críticas. Según esta misma autora pero en su artículo *Recorrido del Concepto*, plantea en la obra de Durkheim el concepto de la Comunidad deja de referirse a la mera colectividad, a un tipo determinado de relaciones humanas para transformarse en un instrumento de análisis de la conducta reflexiva del ser humano. Mas adelante afirma que en la obra de Weber las relaciones comunitarias se encuentran dentro de su teoría sobre los tipos de relaciones sociales de solidaridad, donde establece la distinción entre lo asociativo y lo comunal. Las relaciones comunales están basadas en sentimientos subjetivos de pertenencia mutua de las partes, donde cada una de ellas están presentes en todas las esferas de la existencia de las demás partes.

¹⁸ Alonso Freyre, Joaquín: *El discurso comunitario en la práctica interventiva*. Centro de Estudios Comunitarios, UCLV

Se considera a la comunidad libre de prejuicios y censuras, constituye más que una suma de individuos que interactúan y se identifican entre sí, expresa la necesidad de la superación crítica de su realidad, superando las formas experimentadas en la sociedad feudal, retomando lo que puede ser valioso para la investigación social y adaptando las nuevas concepciones a la realidad social y práctica.

Estas ideas se encuentran elaboradas desde un pensamiento marxista, dialéctico y materialista superando las concepciones anteriores y retomando lo valioso de cada una de ellas, y adoptando una postura singular a esta nueva realidad imperante donde se reconoce a la comunidad como un espacio de relaciones sociales. Para Marx, *no hay oposición entre sociedad y comunidad sino un devenir*¹⁹.

Según Celia Marta Riera, *en este mundo post moderno, que perpetua las condiciones de la modernidad en sus esencias, sigue siendo representada la comunidad como localidad enfrentada a la sociedad, como refugio de lo humano real y nos olvidamos de la advertencia martiana “cree al aldeano vanidoso que el mundo entero es su casa”*²⁰.

La propuesta de Ezequiel Ander-Egg, a esta problemática, como uno de los autores más conocidos por su interés y dedicación al trabajo social, ha defendido en estos últimos años la concepción de que *la comunidad es una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más entre sí que en otro contexto; diciéndonos además que en general, la palabra sirve para designar una agregación social o conjunto de personas que, en tanto que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, operan en redes de comunicación dentro de la misma, pueden compartir*

¹⁹ Riera, Celia Marta: “La cualidad comunitaria del Desarrollo”. Centro de Estudios Comunitarios, UCLV

²⁰ Riera, Celia Marta: La cualidad comunitaria del desarrollo. Centro de Estudios Comunitarios. UCLV.

equipamientos y servicios comunes y desarrollan un sentimiento de pertenencia o identificación con algún símbolo local²¹.

Estas ideas demuestran como el sesgo de las ideas tradicionalistas y conservadoras mantienen su vigencia en la intervención y en la forma de concebir a la comunidad, *a la hora tanto de investigar, como en la aplicación de políticas sociales homogeneizadoras.*

Hoy se aboga por una perspectiva integral de análisis, con una participación popular, que determine el éxito de una disciplina consciente y consecuente. La Comunidad ha de convertirse y reconocerse entonces como el escenario por excelencia de la acción social que conlleve a la transformación, pero solo será efectivo este proceso de superación, de crecimiento cualitativo si la comunidad toda tiene conciencia de su realidad, de sus problemáticas y contradicciones, y el investigador solo sea capaz de facilitar con herramientas el proceso de identificación de las contradicciones, para la búsqueda de soluciones y de forma crítica pueda ella misma generar propuestas y acciones encaminadas a su desarrollo social.

Tomándose en consideración estos referentes se trabaja por la integración del autodesarrollo comunitario como principio que dirija los métodos y la concepción que el trabajo social comunitario, reconociendo a los actores comunitarios como sujeto de acción y transformación en su quehacer cotidiano.

Oportunamente se señala, como un consenso de nuestros científicos sociales, en voz de uno de los más destacados investigadores, Miguel Limia, quien expresa: *Es en la comunidad donde han de ser resueltas las contradicciones que han de servir como fuente de desarrollo y no como obstáculos y antagonismos destructivos en el orden social; en ella de modo cotidiano, el hombre refleja espiritualmente, no solo el estado de estas contradicciones sino también la*

²¹ Riera, Celia M: Recorrido del Concepto. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. p.3

situación en cuanto a los valores y representaciones sociales imperantes, por lo que se planteará fines que pueden estar en correspondencia o no con los objetivos del proyecto social, o estarlo parcialmente. Entonces partiendo de su realidad inmediata, dada no solo en el orden material, sino también espiritual, elegirá medios institucionalizados o no para el despliegue de su actividad, cuyos efectos a nivel comunitario permitirán el avance o no del proyecto revolucionario²².

A modo de cierre

A partir de esta perspectiva se considera y se replantea la necesidad del retorno a la comunidad, por parte tanto de las Ciencias Sociales desde las concepciones teóricas así como la práctica profesional, haciéndose necesario comprenderla como escenario por excelencia de la intervención, participación y transformación de sus contradicciones y disfuncionalidades, a partir de la realización de sus potencialidades y capacidades individuales y colectivas o simplemente para perfeccionar los estilos de actuación a través de los cuales se generan las propuestas a la posible solución de la problemática a la que se enfrentan. Es por estas razones que se hace evidente la importancia de unificar estas ideas y extenderlas por toda la comunidad de científicos comprometidos con nuestro desarrollo social y nuestros principios socialistas.

²² Limia, Miguel: "Lo local y lo comunitario en la construcción del socialismo del siglo XXI en Cuba". Conferencia ofrecida en la apertura del VIII Taller Internacional de Comunidades, 27 de marzo del 2007, Santa Clara, Cuba.

Bibliografía

- ❖ Alonso, J; Pérez Yera, A; Rivero Pino, R; Romero, E; Riera Vázquez, CM: *El Autodesarrollo Comunitario*. Crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana. Editorial Feijóo, Santa Clara, 2004.
- ❖ Alonso Freyre, Joaquín: *El discurso comunitario en la práctica interventiva*. Centro de Estudios Comunitarios, UCLV.
- ❖ Colectivo de Autores: *Lecturas sobre historia del Trabajo Social*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.
- ❖ Dávalos Domínguez, R; Basail Rodríguez, A: *Desarrollo Urbano: Proyectos y experiencias de trabajo*. Universidad de La Habana, 1997
- ❖ Limia, Miguel: “Lo local y lo comunitario en la construcción del socialismo del siglo XXI en Cuba”. Conferencia ofrecida en la apertura del VIII Taller Internacional de Comunidades, 27 de marzo del 2007, Santa Clara, Cuba.
- ❖ Lourdes de Urrutia Torres: *Metodología de la investigación. Selección de Lecturas*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.
- ❖ Material de estudio “Cuatro aristas del análisis sobre el desarrollo del trabajo social en Cuba. Ramón Rivero Pino. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas.
- ❖ Riera, Celia Marta: *La cualidad comunitaria del desarrollo*. Centro de Estudios Comunitarios. UCLV.
- ❖ Riera, Celia M: *Recorrido del Concepto*. Centro de Estudios Comunitarios. Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas.